

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

04 DE MAYO DE 2022.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se adiciona el artículo 292 Quáter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforma la fracción II del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los artículos 85, 87 primer párrafo, 93 primer párrafo, 94 fracción II, 96 fracción IV, 104 fracción I inciso A, 128 fracción VI y 129 fracción VI de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma la fracción XXIII del artículo 3, y la fracción II del artículo 78; y se adiciona la fracción II, recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 7 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Eva Diego Cruz del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 165 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca.

9. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a la Secretaría General de Gobierno, a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, a los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca, a la Comisión Estatal del Agua, al Municipio de Santa Lucía del Camino y al Municipio de San Pablo Etla, para que, en el ámbito de sus competencias, y de manera coordinada, se lleve a cabo la rehabilitación del drenaje sanitario de dichos Municipios.
10. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Nancy Natalia Benítez Zárate del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Salud Federal, al Secretario de Salud y Dirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que supervise que los hospitales y consultorios privados cumplan con la licencia sanitaria para el establecimiento de atención médica, así como la verificación a psicoterapeutas, que estén en ejercicio de sus funciones; cuenten con título profesional o certificados de especialización legamente expedidos y registrados ante la autoridad competente, así como investigar posibles irregularidades de las empresas dedicadas al “coaching”.
11. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Concepción Rueda Gómez y del Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca para que, de manera inmediata, cumpla con la publicación y operación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos, en los términos que establecen los artículos 174 y 176 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca, y así mismo, establezca a la brevedad un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado para mantener actualizado de forma permanente dicho registro.
12. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Concepción Rueda Gómez y del Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, para que instruya a las y los jueces de lo familiar en el Estado, a ordenar la inscripción inmediata de Deudores Alimentarios Morosos, en el registro establecido para

tales efectos, conforme a lo señalado en los artículos 173, 174 y 175 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca y para que, a través del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, se remueva de su cargo, a la Juez María Eugenia López Morales y al Juez Juan Raúl Aquino Geminiano, por actuar con parcialidad en perjuicio de las niñas, niños y adolescentes acreedores alimentarios, conforme a las denuncias en su contra.

13. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Melina Hernández Sosa del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, formula un atento exhorto a la Secretaría de Finanzas del Estado para que en el ámbito de sus facultades, garantice que al acudir a los Centros de Verificación Vehicular con el folio de pago de derechos del presente Ejercicio Fiscal, se le otorgue a los contribuyentes el servicio sin presentar la tarjeta de circulación vigente, derivado que el Estado no cuenta con las formas oficiales valoradas suficientes para la expedición de las mismas.
14. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Laura Estrada Mauro del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Titulares de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca para que de manera inmediata liquiden los adeudos contraídos con el padrón de proveedores del Programa de Uniformes y Útiles Escolares.
15. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a los Titulares del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para que en el ámbito de sus atribuciones detengan la explotación de la región natural de Yagul y establezcan mesas de diálogo con el Comité Pro Defensa de los Recursos Naturales de los Parajes del Área Oriente de Tlacolula de Matamoros.
16. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las autoridades de los 570 municipios de Oaxaca, para que de manera inmediata y en el ámbito de su competencia, y ante la inminente llegada de la temporada de lluvias, realicen acciones de limpieza y desazolve de ríos o afluentes de aguas que atraviesen espacios públicos o

cercanos a asentamientos humanos y que eventualmente pudieran poner en riesgo la integridad física de la población que habita en sus municipios.

17. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Víctor Raúl Hernández López y de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón e Ysabel Martina Herrera Molina del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las autoridades de los 570 municipios del Estado y a los Servicios de Salud Oaxaca (SSO), para que en coordinación con la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Oaxaca, capaciten e integren los Comités de Salud, cuyo objetivo será el mejoramiento y vigilancia de los centros y casas de salud de sus localidades, para garantizar que los recursos públicos se apliquen con transparencia, eficacia, legalidad, honradez y rendición de cuentas en beneficio de la sociedad.
18. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos, para que a la brevedad posible revierta los daños de contaminación ocasionados en las playas de las comunidades afectadas, y busque un mecanismo para indemnizar a las familias dañadas por la derrama de hidrocarburo. Así mismo, se exhorta a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Oaxaca, para que vigile y garantice el cumplimiento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.
19. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la C. Vilma Martínez Cortés, Presidenta Municipal del Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, para que a la brevedad posible emita la convocatoria para la elección de agente o agente municipal de Rincón Moreno, respetando sus sistemas normativos indígenas.
20. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones realice los estudios técnicos necesarios a fin de implementar un programa permanente de "Taxi Seguro" dirigido a las mujeres, que tenga como

objetivo brindar a las usuarias un servicio de taxi digno, seguro y cómodo, conducido por mujeres para mujeres, en la zona metropolitana del Estado de Oaxaca.

21. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, al Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, así como a los Presidentes Municipales de los Ayuntamientos de los Municipios de las Zonas Metropolitanas del Estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen de manera coordinada y urgente acciones en materia de seguridad pública para la prevención, investigación y persecución de los delitos de robo de vehículos automotores, robo de llantas y autopartes, así como de robo a transeúntes y a negocios, con el fin de salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos humanos de las personas y garantizar la seguridad, el orden y la paz públicos, debido al incremento de estos delitos en el Estado.
22. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Eva Diego Cruz del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de Seguimiento al Ejercicio de los Recursos Destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto número 809, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, y la Comisión de Hacienda de este Honorable Congreso del Estado, aprueben y sean vigilantes de la ejecución de proyectos relacionados con el saneamiento de los Ríos Atoyac y Salado, como es la construcción o rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, para evitar la contaminación de dichos afluentes.
23. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, para que instruya al Director de la Comisión Estatal del Agua a efecto de que antes de que concluya la presente administración, resuelva las irregularidades que presenta la obra de rehabilitación del Sistema de Agua Potable de distintas localidades de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, así como también, para que concluya las

gestiones relativas a la construcción del pozo profundo que suministre del vital líquido al Hospital del IMSS-Bienestar, de dicha Ciudad.

24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal en Oaxaca para que a través de la Embajada y Consulados, intervenga en los casos de migrantes oaxaqueños que son detenidos en la frontera con los Estados Unidos de América, procuren el trato digno hacia los connacionales, brinden asesoría jurídica gratuita y con ello se evite la violación a los derechos humanos de dichas personas. Así mismo, exhorta a la representación del Instituto Nacional de Migración en Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades implemente mecanismos de pronta repatriación de oaxaqueños que son detenidos en la frontera de los Estados Unidos de América a fin de evitar el maltrato y la violación a sus derechos humanos.
25. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES.

(LOS CUALES QUEDARÁN RESERVADOS PARA UN PRÓXIMO PERIODO).

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 38 Ter a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo de los expedientes número 69, 84, 155 y 173 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y los expedientes números 128, 153, 250 y 271 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ambas de la entonces Sexagésima Cuarta Legislatura, como asuntos total y definitivamente concluidos.

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo del expediente 1, del índice de la Comisión Permanente Instructora, como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, determina improcedente realizar adecuaciones presupuestales y aprobar una partida específica en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Villa de Etla, Distrito de Etla, Oaxaca, para que realice el pago a que fue condenado en el expediente laboral 22/2011 del índice de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, promovido por María del Milagro Asunción González Luna o María del Milagro González Luna y Moisés Salazar Sánchez o Enrique Moisés Salazar Sánchez.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, Y DE TURISMO.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara definitivamente concluido el expediente 18, correspondiente a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; y 13, de la Comisión Permanente de Turismo, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, ordenándose el archivo correspondiente.

26. Asuntos Generales.